



CIRCULAR N.º 237

Para: COMUNIDAD EN GENERAL.

De: ALEXANDRA HERRERA PUENTE – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (E)

Fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2023

Asunto: SUSPENSIÓN DE TERMINOS TRAMITE DE PRESTACIONES SOCIALES

Reciban un cordial saludo,

En atención al cambio de Administración que se avecina y los términos requeridos para realizar los trámites de la firma digital de quien deberá suscribir los actos administrativos a través del aplicativo Humano en Línea, y en aras de precaver la imposición de sanción por mora, la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena se permite comunicar que desde el día Catorce (14) de diciembre y hasta el veintinueve (29) de enero de 2024 se SUSPENDE LA RADICACION DE SOLICITUDES DE PRESTACIONES SOCIALES a través del aplicativo Humano en Línea.

Atentamente,

Alexandra Herrera Puente

ALEXANDRA HERRERA PUENTE

Secretaria de Educación Distrital (E)

Reviso: Carlos Enrique Carrasquilla Rodríguez- subdirector Técnico de Talento Humano SED

Reviso: Justina Yances Ayola- Prestaciones SED

Reviso: John Jairo Rodríguez Serrano- Asesor Grupo Asesoría Legal SED.

Proyecto: D.C.M.F. Asesora Externa Grupo Asesoría Legal SED